



Ciudad de la Costa, 7 de abril de 2016

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

### RESOLUCION No. 50/2016 ACTA N° 07/2016

**VISTO:** Que se realizó el Concurso Oficial de Desfile de Llamadas de Ciudad de la Costa el sábado 20 de febrero de 2016 a las 20:30 horas

**RESULTANDO 1:** Que el jurado determinó que le corresponde la mención a mejor cuerda de tambores a la comparsa Triangulación Kultural, las menciones a mejor cuerpo de baile y mejor bailarín a la comparsa Tribu Tambor, la mención a mejor vedette a la comparsa Zumbalele, las menciones a la mejor mama vieja y mejor gramillero a la comparsa Alma Negra, la mención a mejor escobero a la comparsa Kalumkembe y las menciones a mejor estandarte y mejor portabandera a la comparsa Luna Morena

**RESULTANDO 2:** Que las menciones se premian con pesos uruguayos 1.500 cada una a excepción de "mejor cuerda de tambores" que se premia con pesos uruguayos 3.000

**CONSIDERANDO 1:** Que por financiarse con Fondos Extrapresupuestales corresponde emitir Resolución

**CONSIDERANDO 2 :** Que habiendo sido tratado en la Sesión Ordinaria número 7 de fecha 7 de abril de 2016, de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA**

**RESUELVE:**

**1- AUTORIZAR EL GASTO Y PAGO DE LAS MENCIONES A MEJOR CUERDA DE TAMBORES POR \$ 3.000 (PESOS URUGUAYOS TRES**

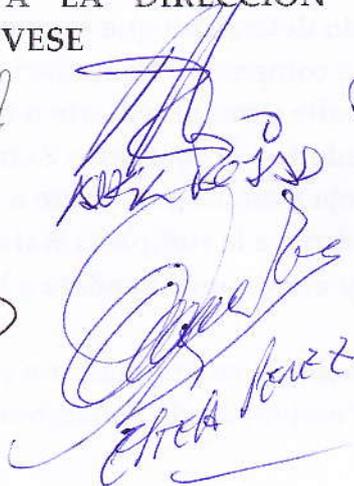
MIL) A TRIANGULACIÓN KULTURAL (SERGIO ORTUÑO), A MEJOR CUERPO DE BAILE \$1.500 (PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS) A TRIBU TAMBOR (CARLOS ALEMÁN), A MEJOR BAILARÍN \$1.500 (PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS) A TRIBUO TAMBOR (CARLOS ALEMÁN), A MEJOR VEDETTE \$1.500 (PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS) A ZUMBALELE (CAMILA OCAMPO), A MEJORA MAMA VIEJA \$1.500 (PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS) A ALMA NEGRA (ANIBAL SEVERO), A MEJOR GRAMILLERO \$1.500 (PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS) A ALMA NEGRA (ANIBAL SEVERO), A MEJOR ESCOBERO \$1.500 (PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS) KALUMKEMBE (JORGE TOLEDO), A MEJOR ESTANDARTE \$1.500 (PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS) A LUNA MORENA (FERNANDO BOGGIANI) Y A MEJOR PORTABANDERA \$1.500 (PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS) A LUNA MORENA (PABLO ODERA).

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES

3- COMUNÍQUESE AL INTENDENTE DEPARTAMENTAL, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA. CUMPLIDO ARCHÍVESE



Pablo Odera



Fernando Boggiani

Jose E. Boggiani  
Jose E. Boggiani